



Guayquil, 14 de abril del 2008

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SERVIFIX S.A.**

De acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la compañía vigentes, y en concordancia con la Ley de Compañías, me permito a los señores accionistas de SERVIFIX S.A. presentar mi Informe durante el Ejercicio Fiscal 2007, como sigue a continuación:

Los Estados Financieros se encuentran acordes a los registros contables y de conformidad a los Principios Contables Generalmente Aceptados y sus procedimientos de control fueron los adecuados.

La compañía al segundo año integro de sus operaciones de Servicio Automotriz en la ciudad de guayaquil, obtuvo un incremento considerable en el volumen de sus ventas con relación al periodo 2006 en la cual se iniciaron las operaciones, sin embargo; se vió afectada por situaciones de índole tributario como a otras empresas, que acarrearón menor afluencia comercial de lo planificado; pero pese a ello, la empresa pudo superar la crisis anterior, por lo que los resultados financieros al término del ejercicio 2007 reflejaron una pérdida de \$ 8.905,53 dólares equivalente al 67% menor que el año 2006.

En lo referente a la situación laboral, legal y tributario de la empresa; no se resume nada significativo ni de relevancia que pueda causar situaciones de conflicto en el presente o futuro, pues todas las obligaciones referentes han sido oportunamente cubiertas.

En todo caso, dejo para su deliberación y análisis los Estados Financieros para que en actas sean aprobados y que en conjunto con el Comisario Principal y su Informe Pertinente, se entregue a la Superintendencia de Compañías lo que por Ley corresponda, a fin de cumplir con esta entidad reguladora de nuestras operaciones.

De los Sres. Accionistas

Muy atentamente,

**P/ SERVIFIX S.A.
Ing. Cristian Pallares Chamorro
GERENTE GENERAL**

